



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

4 8 8 - 2 4

0 8 AGO 2024

Salta,

Expediente N° 12.048/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se llama a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Eugenia María Villagrán, miembro titular del Jurado, designada mediante Resolución CD N° 163/24, comunica su imposibilidad de actuar como Jurado, por estar a cargo de la apertura de la Expo- Nutrición, organizada por la Comisión de Carrera en el marco del Día del Nutricionista.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde sustituir a la mencionada Docente

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir a la Prof. Eugenia María VILLAGRAN , Miembro Titular del Jurado por la Prof. Miryam Fadel quien entenderá en el Concurso Publico de Antecedentes de Prueba de Oposición a fin cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.-

DP y CD
le.
HMC

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa